

ANUNCIO DE ADJUDICACION DEFINITIVA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato del servicio de asistencia técnica en el área jurídica del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 802/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica en el área jurídica del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio cincuenta mil ochocientos sesenta y dos euros con siete céntimos (50.862,07 €) y ocho mil ciento treinta y siete euros con noventa y seis céntimos (8.137,96 €) de IVA.

5. Adjudicación Definitiva.

- a) Fecha: 6 de marzo de 2009.
- b) Contratista: José Antonio Merino González.
- c) Importe de adjudicación: (49.200,00) euros, y siete mil ochocientos setenta y dos (7.872,00) euros IVA.

En Los Corrales de Buelna, a 12 de marzo de 2009.

LA ALCALDESA,

Fdo.: M.^a Mercedes Toribio Ruiz